RESOLUCIÓN No. 5468 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección abreviada subasta inversa SA-SI-SG-SA-004-2026,** cuyo objeto es el **"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN"**

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023, acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y Resolución 833 del 21 de marzo de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para el **"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN",** con las siguientes características:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**	$36.824.655.528	En los lugares de entrega definidos por el INVIAS en la ficha técnica y demás Documentos del Proceso.

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
266726	05-11-2026	$36.824.655.528,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Subdirección Administrativa consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa.

Que la dependencia competente del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), en el marco de sus funciones y competencias, elaboró los estudios y documentos previos que sustentan el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES (PSCN)", estableciendo la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial, el plazo de ejecución, el alcance del objeto contractual y las especificaciones técnicas de los bienes por adquirir, de conformidad con la normativa vigente en materia de contratación estatal.

Que de conformidad con el artículo 26 del Decreto 1292 de 2021 y artículo 7 de la Resolución del 833 de marzo de 2025, la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales es competente para adelantar los procesos de contratación de la entidad desde la solicitud de inicio del proceso de selección o de contratación hasta la aprobación de las garantías de las contrataciones que se deriven estos procesos de selección; conforme a las condiciones de ejecución del contrato, condiciones de escogencia del contratista y plazos de ejecución del proyecto, .

Que de conformidad con el artículo 26 del Decreto 1292 de 2021 y el artículo 7 de la Resolución 833 de marzo de 2025, la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales es competente para adelantar los procesos de contratación de la entidad desde la solicitud de inicio del proceso de selección o de contratación hasta la aprobación de las garantías de las contrataciones que se deriven de estos; precisando que, en su condición de unidad de apoyo e impulso procesal, dicha competencia se ejerce con fundamento estricto en la etapa de planeación estructurada, consolidada y validada privativamente por la Unidad Ejecutora. En consecuencia, corresponde de manera exclusiva a la misma la responsabilidad sobre la definición y suficiencia de la necesidad, el objeto, el alcance, el presupuesto, el plazo de ejecución, las obligaciones y demás condiciones técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales, de acuerdo con las condiciones de ejecución del contrato y de escogencia del contratista que sirven de base al presente acto administrativo de apertura."

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que desde el 26 de octubre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones de la presente Subasta Inversa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual se presentaron observaciones.

La presente Selección Abreviada Subasta Inversa, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía **SA-SI-SG-SA-004-2026** con el objeto de contratar el **"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN"**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

ARTICULO SEGUNDO: Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es de $36.824.655.528,00

PARAGRAFO: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
266726	05-11-2026	$36.824.655.528,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	26 de octubre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 5468 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	26 de octubre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De 27 de octubre al 3 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	6 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	6 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo de la selección abreviada para la presentación de propuestas	6 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	9 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta observaciones pliego definitivo	11 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	11 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la Selección Abreviada y Apertura de los Sobres No. 1	12 de noviembre de 2026 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	18 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	19 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 13 al 18 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	19 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 20 al 24 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación final	25 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	26 de noviembre de 2026	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia Pública de Subasta Inversa.	27 de noviembre de 2026 a las 10:00 am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y audiencia pública vía Microsoft Teams.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 5468 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que desarrollen su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA

Firmado digitalmente por ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA
Fecha: 2026.11.06 19:48:38 -05'00'

MARIA VICTORIA ARBELÁEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Elaboró y reviso: Nikolas Alejandro Bernal González – Contratista, Subdirección Procesos de Selección

Aprobó: Yuli Yasmin Neira Rojas – Profesional Especializado, Coordinadora grupo administrativo.